



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

[www.vitoria-gasteiz.org](http://www.vitoria-gasteiz.org)



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

Ogasun Saila

Departamento de Hacienda

30 OCT 2020

CONSEJO SOCIAL

REGISTRO GENERAL DE SALIDA  
FECHA Y Nº DOCUMENTO

2020 1 401843

## Asunto: Respuesta a las propuestas presentadas por el Consejo Social a los Proyectos de Ordenanzas Fiscales para el año 2021.

Estimados/as Sres. /Sras.:

Por medio del presente escrito procedo a dar respuesta a las cuestiones planteadas en su informe de fecha de 7 de octubre, así como las decisiones que se han adoptado por el Pleno de aprobación provisional de modificación de las Ordenanzas Fiscales para el año 2021.

Para el año 2021 se ha aprobado la ampliación del plazo máximo de fraccionamiento de 24 meses a 60 meses, atendiendo a la petición realizada por el Consejo Social y a las enmiendas presentadas por los Grupos Políticos municipales.

En cuanto a la fecha de pago de los impuestos y tasas municipales para el año 2021, se vuelven a recuperar los plazos de pago que existían antes de la situación vivida por la pandemia, y que son los de todos los años.

En el Acuerdo Pleno de 23 de octubre de aprobación provisional no se recogen subidas o actualizaciones para el año 2022, 2023, sin perjuicio, de las decisiones que puedan tomarse, en su momento, respecto a los diferentes impuestos y tasas municipales. Para el año 2021 no se contemplaban en el Proyecto presentado subidas, con carácter general, y, así se mantiene en el acuerdo adoptado.

Ogasun Saila

Departamento  
de Hacienda

Oficinas municipales de San Martín  
01008 Vitoria-Gasteiz

Pintor Teodoro Dublang, nº 25-planta baja  
01008 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 16 16

Fax: 945 16 16 00

e-mail:[hacienda@vitoria-gasteiz.org](mailto:hacienda@vitoria-gasteiz.org)



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ  
ALCALDE: JOSÉ MANUEL GARCÍA  
VICEALCALDE: JOSÉ MANUEL GARCÍA

0805 100 0 8

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ  
ALCALDE: JOSÉ MANUEL GARCÍA  
VICEALCALDE: JOSÉ MANUEL GARCÍA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ  
VICEALCALDE: JOSÉ MANUEL GARCÍA

En cuanto a la información a facilitar sobre los diferentes ingresos municipales, y, costes de la prestación de las actividades, el Ayuntamiento está comprometido en aportar la mayor información posible, a través de los diferentes canales y medios de difusión. En la Web existe información sobre los impuestos que se pagan en la plataforma "Donde van mis impuestos", así, como información específica y amplia, en particular, sobre bonificaciones, en el espacio propio de Hacienda, [www.vitoria-gasteiz.org/impuestos](http://www.vitoria-gasteiz.org/impuestos).

Les adjunto un resumen del Acuerdo Pleno de 23 de octubre sobre las modificaciones de las Ordenanzas Fiscales para el año 2021.

Para finalizar, quisiera agradecerles el trabajo desarrollado y las aportaciones realizadas al Proyecto de Ordenanzas, quedando a su disposición para cualquier cuestión que quieran hacerme llegar.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de octubre de 2020



**EL CONCEJAL DELEGADO DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA**  
**Iñaki Gurtubai Artetxe**